



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNAM**

CEPHCIS



**México**

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



**Anáhuac**  
México



CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

## **“Patrimonio Natural, Patrimonio Cultural y Derechos Humanos Bioculturales”**

**Viernes 9, 16, 23 y 30 de octubre 2020 de 17:00 a 20:30 horas.**

**Sede Universidad Anáhuac México, Campus Norte**

### **Convocatoria**

La Universidad Anáhuac México, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (CEPHCIS-UNAM) convocan al **PRIMER SEMINARIO NACIONAL: “Patrimonio Natural, Patrimonio Cultural y Derechos Humanos Bioculturales”**

### **Presentación**

#### **Objetivos:**

- Difundir la importancia del patrimonio natural, cultural y derechos humanos en el país.
- Identificar las oportunidades para conservar, preservar y proteger el patrimonio natural y cultural en México.
- Fortalecer a las instituciones competentes.
- La inclusión de la política ambiental en los proyectos tanto del sector público como privado.
- Replantear conceptos, variables y categorías.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNAM**

CEPHCIS



**México**

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



**Anáhuac**  
México



CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

## **Dirigido a:**

Profesionales interesados en las materias del seminario  
Profesionales en Gestión Intercultural  
Académicos  
Funcionarios y servidores públicos  
Organismos de la Sociedad Civil  
Comunidades y pueblos originarios  
Empresarios  
Consultores  
Estudiantes

## **COORDINADORES DEL PRIMER SEMINARIO NACIONAL:**

Sr. Frédéric Vacheron (UNESCO)  
Asiste: Dorian Rommens (UNESCO)  
Mtra. Elisa Enriqueta de Jesús Sedas Larios (ANÁHUAC MÉXICO)  
Dra. Marisol Maya Pérez (ANÁHUAC MÉXICO)  
Mtra. Luz María Lemus Campuzano ( ANÁHUAC MÉXICO)  
Dr. Víctor Hugo Ruiz Ortiz (CEPHCIS-UNAM)  
Dr. Guadalupe Espinoza Saucedo (SEMARNAT)  
Dr. Helio Garcia Campos (CECADESU – SEMARNAT)  
Asiste: Mtra. Rocío Becerra Montane (SEMARNAT)

## **Coordinadores Generales:**

Mtra. Elisa Enriqueta de Jesús Sedas Larios, Académica de la Universidad Anáhuac México y Doctoranda del Programa de Doctorado en Administración Pública.  
Dr. Víctor Hugo Ruiz Ortiz, Investigador del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (CEPHCIS-UNAM).



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNAM**

CEPHCIS



**México**

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



**Anáhuac**  
México



CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**Coordinador Sede:** Universidad Anáhuac México, Campus Norte  
Los días viernes 9, 16, 23 y 30 del mes de octubre de 2020 en horario  
de 17:30 a 20:30 horas.

Auditorio del Edificio de Posgrado (Planta Baja)

Dirección: Av. Universidad Anáhuac 46, Lomas Anáhuac, C.P. 52786,  
Huixquilucan, Estado de México.

### **Comité Científico Académico:**

Dra. Adriana Guillermina Ríos Vázquez (UABC)  
Dr. Carlos Barrachina Lisón (ANÁHUAC MÉXICO)  
Dr. Carlos Germán Cabrera Beck (ANÁHUAC MÉXICO)  
Dra. Carolina León Bastos (ANÁHUAC MÉXICO)  
Mtra. Elisa Enriqueta de Jesús Sedas Larios (ANÁHUAC MÉXICO)  
Dr. Felipe Albino Gervacio (UNAM)  
Dr. Guadalupe Espinoza Saucedo (SEMARNAT)  
Dr. Helio Garcia Campos (CECADESU- SEMARNAT)  
Dra. Isis Arlene Díaz Carrión (UABC)  
Dr. Luis Villalobos García (ANÁHUAC MÉXICO)  
Dr. Raúl Salas Espíndola (UNAM)  
Mtra. Rocío Becerra Montane (SEMARNAT)  
Dra. Verónica Lidia Martínez Martínez (ANÁHUAC MÉXICO)  
Dr. Víctor Hugo Ruiz Ortiz (investigador CEPHCIS-UNAM)

### **Comité Científico Editorial:**

M. en C. Aureo Zagal Flores (Consultor Independiente Desarrollo Rural)  
Dr. Carlos Barrachina Lisón (ANÁHUAC MÉXICO)  
Dra. Carolina León Bastos (ANÁHUAC MÉXICO)  
Mtra. Elisa Enriqueta de Jesús Sedas Larios (ANÁHUAC MÉXICO)  
Dr. Felipe Albino Gervacio (UNAM)  
M. en C. Georgina Echániz Pellicer (ANÁHUAC MÉXICO)  
Mtro. Nicéforo Guerrero Espinosa (ANÁHUAC MÉXICO)



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNAM**

CEPHCIS



**México**

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



**Anáhuac**  
México



CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Mtra. Laura Elena Irene de Jesús Sedas Larios (Consultora Independiente en Desarrollo Sustentable)

Dr. Luis Villalobos García (ANÁHUAC MÉXICO)

Mtra. Luz María Lemus Campuzano (ANÁHUAC MÉXICO)

Dra. María del Carmen Elorduy Montes (Consultora Independiente en Derechos Humanos)

Dra. Marisol Maya Pérez (ANÁHUAC MÉXICO)

Dr. Raúl Salas Espíndola (UNAM)

Dra. Verónica Lidia Martínez Martínez (ANÁHUAC MÉXICO)

Dr. Víctor Hugo Ruiz Ortiz (investigador CEPHCIS-UNAM)

### **Temáticas:**

1. Filosofía y ética de la conservación del patrimonio cultural
2. Estrategias para la gestión del patrimonio
3. Políticas y socialización del patrimonio
4. El territorio como sistema medioambiental, sus transformaciones, infraestructura y estructuras urbanas; valorar la integridad del paisaje cultural
5. El patrimonio edificado y sus organizaciones espaciales
6. Patrimonio y turismo
7. Filosofía y ética de la conservación del patrimonio natural
8. Protección, conservación y preservación
9. Marco jurídico e instrumentos internacionales
10. La Bioculturalidad
11. Derechos humanos y medio ambiente
12. Derecho ambiental y la relación con otros derechos
13. Derechos indígenas y derecho agrario
14. Esquemas de conservación
15. Geoparques: una nueva figura



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNAM**

CEPHCIS



México



**Anáhuac**  
México



## **Fechas importantes:**

- Lanzamiento de convocatoria del 30 de abril al 15 de julio de 2020.
- Recepción de resúmenes por mesa: Hasta el 15 de julio de 2020.
- Dictámenes de aceptación: 30 de julio de 2020.
- Recepción de trabajos en extensos: 30 de agosto de 2020.

## **ETAPA 1. Resúmenes**

### **Generalidades**

Extensión: Máximo 250 palabras.

Con los datos: Nombre del autor o autores (Máximo 3 autores; si son más de tres indicar el grupo de trabajo de investigación al que pertenecen). Mesa temática; Institución de procedencia, correo electrónico y teléfono de contacto, indicar autor corresponsal.

Fecha límite de envío: Hasta el 15 de julio de 2020.

*No se recibirán propuestas después de la fecha límite.*

### **Envío**

Los resúmenes deberán enviarse a los Coordinadores Generales:

**Mtra. Elisa E. de J. Sedas Larios** [elisa.sedasla@anahuac.mx](mailto:elisa.sedasla@anahuac.mx) y [elisasedas@hotmail.com](mailto:elisasedas@hotmail.com)

**Dr. Víctor Hugo Ruiz Ortiz**, [hugoruiz2012@hotmail.com](mailto:hugoruiz2012@hotmail.com) y [hugoruiz@cephcis.unam.mx](mailto:hugoruiz@cephcis.unam.mx) quienes los turnará a los coordinadores de las mesas temáticas para su evaluación.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNAM**

CEPHCIS



México



**Anáhuac**  
México



Los resúmenes deben contar con las siguientes características:

### ***Formato para la presentación de resúmenes***

- Habrán de redactarse en español e inglés.
- Se presentarán en formato digital en los procesadores Word o Word-Perfect para Windows.
- Fuente Times New Roman, tamaño 12.
- La extensión no será mayor a 1 cuartilla, con un máximo de 250 palabras. Con 5 palabras clave.
  - El título no debe exceder las 20 palabras. Texto en altas. Fuente Times New Roman, tamaño 14, negritas, centrado.
- Después del título, incluir el nombre del o los autores. Fuente Times New Roman, tamaño 12, centrada.
- Después del nombre; la institución de procedencia, país, teléfono de contacto, mail y fax de contacto. Fuente Times New Roman, tamaño 10, espacio simple.
- Nombre de la mesa al que corresponde el trabajo. Fuente Times New Roman, tamaño 10, centrada.
- El cuerpo del texto deberá presentarse a espacio 1.5; fuente Times New Roman, tamaño 12, justificado.

Cabe mencionar que no se recibirá más de dos ponencias por autor.

Se recomienda que como máximo se presenten tres autores por ponencia, si son más de tres indicar el grupo de trabajo de investigación al que pertenecen.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNAM**

CEPHCIS



México



**Anáhuac**  
México



CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

## ETAPA 2. Artículo en extenso

### **Generalidades**

De 10 a 15 páginas a espacio y medio; se tendrá una presentación oral máxima de 15 minutos.

### **Envío**

El artículo en extenso deberá enviarse a los Coordinadores Generales:

**Mtra. Elisa E. de J. Sedas Larios** [elisa.sedasla@anahuac.mx](mailto:elisa.sedasla@anahuac.mx) y [elisasedas@hotmail.com](mailto:elisasedas@hotmail.com)

**Dr. Víctor Hugo Ruiz Ortiz**, [hugoruiz2012@hotmail.com](mailto:hugoruiz2012@hotmail.com) y [hugoruiz@cephcis.unam.mx](mailto:hugoruiz@cephcis.unam.mx) quienes los turnará a los coordinadores de las mesas temáticas para su evaluación.

### **Lineamientos para la elaboración del documento extenso:**

1. Los documento deberán tener las siguientes características de forma:
  - Papel tamaño carta (impreso sólo por una cara)
  - Márgenes superior, inferior e izquierdo de 3.0 cm
  - Margen derecho de 2.5 cm
  - Interlineado de 1.5 (para facilitar la corrección de estilo)
  - Letra Arial tamaño 12. (sujeto a cambio por la editorial para el caso de la publicación en el libro de compilación)
  - Todas las páginas deberán ir numeradas.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNAM**

CEPHCIS



México



**Anáhuac**  
México



CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

1. El documento deberá contener en su estructura:

- Título en español e inglés (centrado y sin negrillas)
- Reseña del autor: datos exclusivamente académicos, en extensión no mayor a tres renglones
- Resumen (Reflejar el contenido del trabajo)
- Palabras clave (cinco)
- Abstract
- Key Word (five)
- Sumario (Subtítulos que componen el trabajo)

2. En cuanto a la elaboración de **citas y notas a pie de página** se deberá observar el sistema latino.

Ejemplos:

RAFAEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, *Metodología de la Ciencia del Derecho*, 3ª edición, Porrúa, México, 2007, pág. 35.

IVAN RUEDA DEL VALLE, "Empresas de trabajo temporal", en *Iuris Tantum, Revista de la Facultad de Derecho*, Universidad Anáhuac México Norte, Año XXI, Número 17, otoño-invierno de 2006, págs. 135-150.

Los textos recibidos deberán ser originales, inéditos y que constituyan un aporte al área de investigación en la que se desempeñan. Asimismo, deberán estar redactados en español e inglés y ser versiones definitivas.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNAM**

CEPHCIS



México



**Anáhuac**  
México



CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

4. Al mandar el original en asunto deberá llevar la mesa temática y el subtema, así como el apellido paterno, el materno y el(los) nombre(s) del autor corresponsal, ejemplo: 1a\_Apellido paterno, materno nombre (1c\_GonzálezLimónPilar). Indicar la institución de procedencia; categoría: investigador, docente, alumno.

5.- En el lapso de revisión y dictaminación del artículo, el/la autor/a se abstendrá de considerar su artículo a cualquier otro medio impreso o electrónico.

6.- Los artículos recibidos serán remitidos sin el nombre del/la autor/a al Consejo Editorial y al corrector de estilo. El resultado podrá ser:

- Publicable, colaboración en su versión actual sin modificaciones.
- Publicable con observaciones, colaboración con recomendaciones al autor para que incorpore, a su criterio, las observaciones del arbitraje.
- Publicable condicionado, colaboración condicionada a que se incorporen las correcciones indicadas.
- No publicable, por el momento la colaboración no cumple con los criterios para su publicación.

7.- Por medio del correo electrónico se comunicará a los autores las decisiones adoptadas por la comisión de arbitraje. Siempre se mantendrá el carácter confidencial de los arbitrajes. Sin embargo, se reserva el derecho de publicación y la decisión del Consejo Editorial será inapelable. Los árbitros y autores serán informados sobre el plazo máximo en que deberán enviar sus veredictos o, en su caso, correcciones al material que se les hizo llegar.

8.- Se manejará en las publicaciones una citación a pie de página y citas se deberá observar el sistema latino como se refirió anteriormente.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNAM**

CEPHCIS



México



**Anáhuac**  
México



CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

9.- En caso de que existan agradecimientos a personas o instituciones u otros datos referentes a la realización del trabajo se pondrán al pie de la primera página con llamada desde el título.

10.- El contenido de las colaboraciones es responsabilidad de los/as autores/as.

11.- Los/as autores/as ceden sus derechos de autor, para que su trabajo pueda ser publicado, reproducido, editado y difundido de manera electrónica con fines académicos.

12.- Las colaboraciones que no se apeguen a las indicaciones anteriores no serán consideradas para su evaluación.

**Nota: Los mejores trabajos en extenso formarán parte de un libro de compilación, para lo cual previamente se notificará al autor o autores de los mejores trabajos para su autorización mediante escrito libre donde se permita el uso del trabajo de investigación para fines académicos.**

**El dictamen de los trabajos será entre partes y punto ciego con el objeto de contar con rigor científico al momento de seleccionar los mejores trabajos para conformar el libro de compilación.**

**\*\*EVENTO GRATUITO\*\***

# REGISTRO DE INSCRIPCIÓN AL 1ER. SEMINARIO NACIONAL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y DERECHOS HUMANOS BIOCULTURALES

Link:

<https://forms.gle/m7LxY6hnGAT7wvoQ7>

Código QR:



***NOTA: Para ser acreedores a la constancia se requiere una asistencia mínima de 3 sesiones.***